

# CONFERENCIA DE DESARME

CD/1594

7 de septiembre de 1999

ESPAÑOL

Original: INGLÉS

---

CARTA DE FECHA 7 DE SEPTIEMBRE DE 1999 DIRIGIDA AL SECRETARIO GENERAL DE LA CONFERENCIA DE DESARME POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PAKISTÁN, POR LA QUE SE TRANSMITE EL TEXTO DE UNA DECLARACIÓN FORMULADA EL 7 DE SEPTIEMBRE DE 1999 POR EL SR. SHAMSHAD AHMAD, MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DEL PAKISTÁN, EN EL INSTITUTO DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS DE ISLAMABAD, SOBRE LAS "CONSECUENCIAS REGIONALES Y MUNDIALES DE LA DOCTRINA NUCLEAR DE LA INDIA"

Tengo el honor de transmitirle el texto de una declaración formulada el 7 de septiembre de 1999 por el Sr. Shamshad Ahmad, Ministro de Relaciones Exteriores del Pakistán, en el Instituto de Estudios Estratégicos de Islamabad, sobre las "Consecuencias regionales y mundiales de la doctrina nuclear de la India".

Le ruego se sirva adoptar las disposiciones del caso para que la presente declaración sea distribuida como documento oficial de la Conferencia de Desarme.

(Firmado):

Munir Akram  
Embajador  
Representante Permanente

Señor Presidente,  
Excelentísimos señores  
Señoras y señores:

La doctrina nuclear de la India anunciada el mes pasado constituye una evolución lógica de las ambiciones nucleares que la India persigue desde su independencia. La India desarrolló su opción nuclear como cuestión de elección y política compatible con la visión que desde hace tiempo mantiene en cuanto fuerza predominante regional y principal Potencia mundial. Por el contrario, el Pakistán sólo ha ejercido la opción nuclear en respuesta a las coacciones contra su seguridad. No es difícil comprender por qué las preocupaciones del Pakistán en materia de seguridad son tan profundas y tan constantes.

Desde su independencia, el Pakistán sólo se ha enfrentado con la hostilidad endémica de la India, que nos impuso tres guerras y desmembró nuestro país en 1971. La India recurrió a la fuerza militar para ocupar Cachemira, Hyderabad y Junagarh en violación de los principios que rigen la independencia y la partición de la India. En 1961 se anexionó el Reino independiente de Sikkim y ocupó el territorio portugués de Goa.

Incluso ahora, la India libra una guerra brutal para suprimir el derecho de libre determinación del pueblo de Jammu y Cachemira ocupados. Pese a su propaganda acerca de la denominada amenaza por parte de China, casi todos los efectivos militares de la India -un ejército de 1,2 millones, más de 700 aviones de combate, una considerable flota naval- están desplegados contra el Pakistán.

Durante los últimos cincuenta años, la India ha tratado, con una devoción perseverante, de reeditar el sueño de la Akhand Bharat o de la gran India. Ese país ha tratado de dominar su periferia y la totalidad de la región del océano Índico, como un primer paso hacia el reconocimiento de su condición de Potencia mundial.

Por el contrario, la preocupación primordial del Pakistán ha consistido en salvaguardar su soberanía e integridad territorial. No aspiramos a crear esferas de influencia ni suscribimos esas aspiraciones. El engrandecimiento territorial jamás ha sido nuestra política; más bien al contrario, consideramos que ese es un concepto anacrónico.

Antes de su llegada al poder, la actual dirección fundamentalista hindú había declarado que llevaría a cabo ensayos nucleares e "instalaría" armas nucleares. También amenazó con lanzar ataques contra el Pakistán a través de la Línea de Control en Cachemira. La primera de esas amenazas se materializó el año pasado. Un año después estalló la crisis a lo largo de la Línea de Control en Cachemira, donde prosigue el conflicto activo, y actualmente la India ha plasmado sus objetivos militares en su doctrina nuclear.

Al evaluar las consecuencias, es indispensable tener en cuenta las ambiciones de la India, así como las obligaciones del Pakistán. Lo que está claro es que el programa nuclear de la India aspira al reforzamiento de su condición, mientras que nuestro programa está motivado por consideraciones de seguridad. Desgraciadamente, nuestros amigos nunca han prestado suficiente atención a la causa subyacente de la inseguridad e inestabilidad en el Asia meridional, a la cuestión pendiente de Cachemira, que sigue aquejando a la región, con la posibilidad real de una agravación del conflicto entre dos Estados poseedores de armas nucleares.

La ambición de la India de adquirir armas nucleares, aunque disimulada con frecuencia mediante el engaño y la hipocresía, no ha sido un secreto. Ese país adquirió en 1968, al margen de las salvaguardias internacionales, un reactor de investigación y otras instalaciones nucleares. Insistió en la legitimidad de las "explosiones nucleares con fines pacíficos". Entretanto, en mayo de 1974 la India desvió combustible nuclear de su programa "civil" para explotar un denominado artefacto nuclear "con fines pacíficos". A partir de entonces, la India amplió el alcance de sus instalaciones nucleares no sujetas a salvaguardias y las existencias de material fisible. El desarrollo de armas nucleares fue acompañado del desarrollo de vehículos portadores de armas nucleares, especialmente misiles balísticos.

Las acciones del Pakistán por lo que respecta a las armas nucleares y los misiles fueron emprendidas en cada caso en respuesta a la escalada de la India.

Merced a sus programas de investigación y desarrollo, el Pakistán pudo adquirir la capacidad necesaria para el enriquecimiento del combustible nuclear y el desarrollo de la tecnología de los misiles, a pesar de los embargos y las restricciones discriminatorias. Actualmente disponemos de la capacidad y el potencial necesarios para responder a la escalada de la India.

Sin embargo, nuestra política se ha caracterizado invariablemente por la moderación y el sentido de responsabilidad. Nos hemos mostrado sensibles -de hecho comprensivos- ante los problemas de la no proliferación mundial.

En 1968, cuando se estaba negociando el TNP, la preocupación del Pakistán se centró en el logro de garantías positivas de seguridad para los Estados no poseedores de armas nucleares. Por su parte, la India se ocupaba de impugnar el paradigma nuclear mundial que el Tratado aspiraba a establecer.

Desde entonces, todas y cada una de las propuestas de no proliferación para el Asia meridional han sido presentadas por el Pakistán. Tras el ensayo nuclear realizado por la India en 1974, hemos presentado, año tras año, en las Naciones Unidas una resolución en favor de la creación de una zona libre de armas nucleares en el Asia meridional.

En 1978 propusimos una declaración conjunta del Pakistán y la India en favor de la renuncia a la adquisición o la fabricación de armas nucleares. Ese mismo año propusimos que el Pakistán y la India realizasen una inspección mutua de sus respectivas instalaciones nucleares.

En 1979 propusimos que el Pakistán y la India se adhiriesen simultáneamente al TNP y aceptasen simultáneamente todas las salvaguardias del OIEA.

En 1987 propusimos la concertación de un tratado bilateral o regional de prohibición de los ensayos nucleares, en 1994 el establecimiento de una zona libre de misiles en el Asia meridional y en 1997 un pacto de no agresión.

Desgraciadamente, esas propuestas, que aspiraban a establecer un régimen no discriminatorio y equitativo para la prohibición de las armas nucleares en nuestra región, fueron rechazadas por la India y pasadas por alto por la comunidad internacional. De hecho, se alentó a la India a proseguir su programa de armas nucleares.

Sólo después de 1989, cuando resultó claro que nosotros habíamos adquirido una capacidad nuclear, las principales Potencias suscribieron un enfoque regional de no proliferación. Incluso entonces, tan pronto como las tropas soviéticas se retiraron del Afganistán, se impusieron sanciones contra nosotros. Ello no hizo sino alentar aún más a la India a acelerar el ritmo de su programa nuclear y de desarrollo de misiles. Así pues, se frustró el objetivo de la no proliferación en el Asia meridional. Sin duda, la culpa no fue nuestra.

La nuclearización del Asia meridional no es obra nuestra ni elección nuestra; es actualmente una realidad que no podemos ignorar.

Hace tres años, el Pakistán votó a favor del TPCE en la Asamblea General de las Naciones Unidas. La India se opuso a ese Tratado.

La amenaza a nuestra independencia -en realidad, a nuestra supervivencia- nunca fue más grave que en el fatídico mes de mayo de 1998.

Los ensayos nucleares de la India alteraron radicalmente el equilibrio estratégico en el Asia meridional. La paz se vio amenazada. Nos enfrentábamos a un chantaje nuclear. Los dirigentes de la India exigieron que aceptásemos la nueva realidad del equilibrio estratégico modificado. Incluso pusieron en entredicho la credibilidad de nuestra capacidad nuclear. Ello planteaba el riesgo de un error de cálculo grave y desastroso por parte de la India.

Nosotros ni teníamos una alianza de seguridad ni podíamos depender del paraguas nuclear de las principales Potencias. Nos dimos cuenta de que nos encontrábamos solos frente a una India nuclear.

Era indispensable que reaccionáramos. Así pues, restablecimos el equilibrio estratégico y establecimos la disuasión nuclear. No nos cabe duda alguna de que nuestros ensayos favorecieron la causa de la paz y la estabilidad en el Asia meridional.

No fue el Pakistán sino la India quien introdujo la dimensión nuclear en la peligrosa situación de nuestra región por lo que respecta a la seguridad.

Así pues, la India ha destrozado irrevocablemente el objetivo de un Asia meridional libre de armas nucleares.

El Pakistán se vio obligado a realizar sus ensayos nucleares para mantener la credibilidad de la disuasión nuclear contra la India. A raíz de los ensayos actuamos con gran sentido de la responsabilidad. Hicimos hincapié en la necesidad de impedir una carrera de armamentos nucleares y de misiles. Declaramos una moratoria unilateral respecto de los ensayos nucleares. Expresamos nuestro deseo de que ambos países dieran muestras de moderación en la instalación operacional de las armas nucleares. Tratamos de crear un mecanismo para reducir los riesgos y mantener la disuasión al nivel mínimo.

Hemos considerado invariablemente que el Pakistán y la India podrían ejercer la disuasión nuclear al nivel más bajo posible. Por consiguiente, nos sentimos inicialmente alentados por las declaraciones de la India en el sentido de que deseaba mantener una posición de "disuasión mínima creíble". Sin embargo, Nueva Delhi confirió a este concepto una interpretación deliberadamente vaga. El Ministro de Relaciones Exteriores Jaswant Singh afirmó que "la disuasión mínima creíble" era un concepto dinámico y no fijo en "el tiempo y el espacio". Así pues, la India estaba desempeñando una vez más el papel de lobo con piel de oveja. Las verdaderas ambiciones nucleares y militares de la India fueron pronto desenmascaradas.

Tras el inicio de nuestro diálogo con los Estados Unidos el verano pasado, el Pakistán desarrolló el concepto de tres elementos interrelacionados con miras a afianzar la paz y la seguridad en el Asia meridional, a saber: la moderación nuclear y la estabilización, el equilibrio de armas convencionales y la solución de los conflictos y disputas pendientes. Este concepto esbozaba, en términos bastante específicos, un régimen de moderación estratégica que abarcaba la prevención de la carrera de armamentos nucleares y de misiles balísticos, el establecimiento de un mecanismo para reducir los riesgos y la propuesta de que la disuasión nuclear debía ejercerse al nivel más bajo posible.

El concepto de un régimen de moderación estratégica fue compartido y examinado en nuestro diálogo con los Estados Unidos, tanto a nivel político como técnico. También fue propuesto oficialmente a la India el pasado mes de octubre.

La doctrina nuclear proclamada por la India es a todas luces incompatible con la idea de la "disuasión mínima creíble" y con el concepto de un "régimen de moderación estratégica".

La doctrina nuclear de la India pone de manifiesto el objetivo de Nueva Delhi de adquirir una capacidad nuclear bélica en gran escala, una "triada" representada por unas 400 armas nucleares operacionales con base en tierra, aire y mar. No todos los cinco Estados poseedores de armas nucleares Partes en el TNP cuentan con una triada de esa clase. Si bien una fuerza nuclear tan considerable como ésta puede considerarse creíble, no será ciertamente "mínima".

El anuncio de la doctrina india ha confirmado las preocupaciones que el Pakistán ha expresado con tanta frecuencia a la comunidad internacional acerca de las ambiciones nucleares de la India. La cuantía del arsenal nuclear de la India, y el despliegue operacional de dicho arsenal, lo convertirían en una amenazante fuerza para lanzar "el primer ataque" contra el Pakistán y otros países vecinos. No es concebible que ese despliegue masivo persiga únicamente fines de disuasión. La profesión de la India de que "no será la primera" en utilizar armas nucleares no es sino una fachada para justificar una segunda capacidad para lanzar un ataque, así como la adquisición e instalación en gran escala de armas nucleares. Además, como hemos señalado ya, la "oferta" de la India de no ser la primera en utilizar armas nucleares y de no utilizar dichas armas contra los Estados que no las poseen no tiene por objeto tranquilizar al Pakistán y a otros países, sino que aspira principalmente a conseguir para sí la condición de Estado poseedor de armas nucleares.

El mundo debe tener conocimiento cabal de las consecuencias estratégicas a largo plazo de la doctrina nuclear de la India. Aunque este país trata de desarrollar una capacidad masiva en lo que a las armas nucleares se refiere, ello no tiene por objeto mantener una "disuasión creíble" contra el Pakistán, ni tampoco se concibe como una disuasión nuclear contra China. Para una "disuasión mínima creíble" la India no necesita de 150 a 400 cabezas nucleares. Para ello no necesita capacidades nucleares con base en el mar y en submarinos. Tampoco requiere ello enormes fuerzas convencionales terrestres, marítimas y aéreas, con inclusión de portaviones y aviones de combate perfeccionados.

Sin duda, la disuasión no es el único deseo de la India. Los planes de la India para crear una vasta fuerza convencional, amén de un importante arsenal nuclear, tienen por objetivo crear una capacidad militar no ya defensiva sino ofensiva.

La India está tratando febrilmente de establecer, en el curso de los dos próximos decenios, una hegemonía militar total en el Asia meridional e incluso más allá, controlar las rutas marítimas -desde el Golfo, rico en petróleo, en el Oeste, hasta el estrecho de Malacca, en el Este- y competir con las principales Potencias por la influencia en el escenario mundial.

Los sueños militaristas de los actuales dirigentes fundamentalistas hindúes son reflejo de la mitología agresiva de la India, a la que me he referido ya. Parecería que los líderes de Nueva Delhi viven en un tiempo distorsionado. Esos líderes identifican la grandeza con la audacia militar. Olvidan que en el actual mundo integrado la grandeza se debe ante todo a los adelantos económicos y tecnológicos, y no a la capacidad militar.

Esos sueños indios de grandeza representan una amenaza para esta región, para el mundo y, ciertamente, para los pobres e indigentes de la propia India.

El programa militar de la India resultará extremadamente caro. Las estimaciones de los gastos, que varían significativamente, se calculan entre 20.000 millones de dólares y centenares de miles de millones de dólares.

Es preciso subrayar asimismo que esos enormes desembolsos deberán añadirse a los importantísimos gastos militares que realizará la India en virtud de los acuerdos de suministros para la defensa, concertados, por ejemplo, con Rusia y Francia, y del aumento de sus fuerzas convencionales. La fabricación de centenares de cabezas nucleares y misiles, la adquisición de satélites de alerta anticipada, el desarrollo de sistemas nucleares con base en el mar e instalados en submarinos entrañarán enormes gastos adicionales.

El desarrollo de tal arsenal nuclear por la India obligará al Pakistán a adoptar las medidas apropiadas para mantener la credibilidad de su disuasión nuclear y la capacidad para la legítima defensa convencional. Un recurso que se ofrece al Pakistán es participar en una carrera de armamentos nucleares y convencionales con la India. Ello requerirá que el Pakistán dedique recursos aún más importantes para la defensa, con el consiguiente menoscabo de sus objetivos económicos y de desarrollo.

La teoría prevaleciente es que, al obligar al Pakistán a aumentar enormemente sus efectivos militares, la India intenta destruir la economía pakistaní. Se establece una analogía con la economía soviética, la cual se derrumbó como consecuencia de la carrera de armamentos del período de la guerra fría contra los Estados Unidos. El error de esa teoría consiste en suponer que nosotros seguiremos, al igual que los lemmings, el ejemplo militarista de la India.

Permítaseme que manifieste clara e inequívocamente que el Pakistán es capaz de encontrar -y encontrará- los medios necesarios para mantener una disuasión nuclear creíble contra la India sin necesidad de igualar esa disuasión bomba por bomba, misil por misil.

Además de provocar una reacción por parte del Pakistán, la India proyecta asimismo obligar a algunos de los Estados poseedores de armas nucleares, así como a otros Estados de Asia -desde el Golfo hasta el Pacífico- a reaccionar ante la proyectada intensificación del poderío militar de la India. Así pues, la aplicación de la doctrina nuclear de la India será sumamente desestabilizadora para la paz y la seguridad a lo largo de la región del océano Índico y más allá.

Es más, la doctrina nuclear de la India redundará en detrimento de los principales objetivos del desarme nuclear y la no proliferación, incluidos tal vez el TPCE y el Tratado sobre el material fisible.

Si se llevara a la práctica esa doctrina, la India exigirá que se instalen cabezas nucleares en sus misiles de alcance corto, medio y largo. Querrá equipararse a otras Potencias nucleares desarrollando armas termonucleares. A menos que la India haya recibido diseños de armas

nucleares de fuentes clandestinas, tendrá que realizar nuevos ensayos de armas nucleares para lograr la capacidad de despliegue avanzada que desea. A este respecto, hemos observado que algunos de los preparativos realizados por la India el año pasado para llevar a cabo nuevos ensayos nucleares aún no han sido cancelados. Confiamos en que los guardianes de la no proliferación ejerzan presión sobre la India para que cancele esos preparativos.

La posibilidad misma de que la India pueda realizar nuevos ensayos nucleares suscita en el Pakistán dudas en cuanto a la conveniencia de adherirse al TPCE en fecha temprana. Si la India realiza nuevos ensayos nucleares, ello obligará, una vez más, al Pakistán a reaccionar.

La realización de nuevos ensayos nucleares por parte de la India menoscabará completamente el TPCE. La primera prioridad para el mundo deberá consistir, pues, en ejercer presión sobre la India -y no sobre el Pakistán- para que firme y ratifique el TPCE y cancele los preparativos que ha hecho para la realización de nuevos ensayos nucleares.

La intención de la India de fabricar 400 o más cabezas nucleares también es motivo de especial preocupación para el Pakistán. La India requerirá cantidades sustanciales de material fisible para una fuerza nuclear importante. En tales circunstancias, ni la India ni el Pakistán podrían aceptar la concertación de un Tratado de cesación de la producción de material fisible (TCPMF), y menos aún una moratoria respecto de la producción de material fisible.

Según se desprende de otros informes, la India posee ya una cantidad suficiente de plutonio para fabricar 400 cabezas de combate. Si eso no fuera así, tendrá que acelerar la producción de material fisible, en sus instalaciones no sujetas a salvaguardias, a fin de alcanzar el nivel deseado de existencias.

En cualquier caso, el Pakistán también se verá obligado a aumentar la cantidad de material fisible en sus existencias a fin de mantener la capacidad de disuasión nuclear creíble que le permita hacer frente a la gran fuerza nuclear india proyectada. Por consiguiente, la aplicación de la doctrina nuclear de la India asestará un duro golpe a la posibilidad de concertar un Tratado -tan ampliamente deseado- para poner fin a la producción de material fisible.

La doctrina de la India también prevé el mantenimiento de una "capacidad militar altamente efectiva por lo que respecta a las armas convencionales", ostensiblemente para "elevar el umbral" del conflicto convencional y nuclear. Este argumento es, por supuesto, una mera justificación ex post facto de la enorme acumulación de armas convencionales que lleva a cabo la India. El creciente desequilibrio en cuanto a las armas convencionales hará que el Pakistán recurra en mayor grado a la disuasión nuclear. La consecuencia de ello será la reducción, y no el aumento, del "umbral" del posible uso de armas nucleares en el Asia meridional. Ahora bien, la elección no nos incumbe a nosotros, sino a la India.



Debo recordar a los países que han concertado acuerdos para suministrar a la India sistemas de armas tecnológicamente avanzadas y letales, como el nuevo Mirage 2000, el SU-27, el SU-30 y los sistemas de proyectiles antibalísticos S-300 -todos los cuales pueden ser utilizados tanto en la modalidad convencional como nuclear-, que estarán contribuyendo a la desestabilización del Asia meridional. Sus acciones tendrán consecuencias sumamente desfavorables para la seguridad del Pakistán y para el bienestar de los pueblos de toda nuestra región.

El Pakistán ha puesto en conocimiento de las principales Potencias y demás miembros de la comunidad internacional los peligros que plantea la doctrina nuclear de la India, en la que se consignan gráficamente las ambiciones políticas y militares de Nueva Delhi, tanto por lo que respecta a las armas nucleares como convencionales. Apreciamos las preocupaciones que han expresado públicamente algunos Estados y, a título privado, otros muchos más, acerca de las intenciones y planteamientos nucleares y militares de la India. No creemos que ninguna de las principales Potencias -incluso aquellas que, a cambio de beneficios, suministran armas a la India- llegue a dar el visto bueno a la doctrina de la India o expresar su "comprensión" respecto de esa doctrina.

En respuesta a las críticas, los funcionarios de la India, así como algunos de los "amigos" de Nueva Delhi, han manifestado que la "doctrina" de la India, lejos de ser una política oficial, constituye un mero "proyecto" para el debate. De hecho, la "doctrina" es el informe consensuado de la Junta Nacional Consultiva sobre la Seguridad, establecida por el Gobierno de la India. Esa doctrina fue oficialmente hecha pública por el Asesor Nacional en cuestiones de Seguridad del Primer Ministro de la India.

Hemos podido observar con harta frecuencia en el pasado la manera en que algunas de las principales Potencias han aceptado sin más las seguridades ambiguas dadas por la India, a pesar de las advertencias cautelosas del Pakistán. Ello ocurrió en el decenio de 1960 cuando advertimos que la India desviaría secretamente combustible del reactor Cirrus no sometido a salvaguardias. En 1965, las dos superpotencias rechazaron las advertencias que formulamos en el Comité de Desarme de Ginebra acerca de una posible explosión nuclear de la India. En abril del año pasado, poco antes de que la India realizara sus ensayos nucleares, los emisarios de alto nivel de una gran Potencia nos dijeron que habían quedado muy impresionados por el autocontrol ejercido por la India.

Nuestros amigos no deben dejarse engañar una vez más por el lenguaje ambiguo y los sofismas de la India. Sus peligrosos planes y opiniones han sido consignados por escrito y pueden ser comprobados por todo el mundo. Hacer caso omiso de esos signos ominosos tendrá grave consecuencias.

El Pakistán considera que la comunidad internacional tiene que reaccionar de manera coherente y decidida ante esa "doctrina", a fin de detener los planes peligrosos de la India con miras a una escalada de la carrera de armamentos nucleares y convencionales. En especial, la comunidad internacional debe pedir a la India que dé seguridades a sus vecinos y al mundo de que:

Primero: No realizará nuevos ensayos nucleares. En espera de que el TPCE entre en vigor, el Pakistán y la India podrían ultimar sus moratorias unilaterales mediante un acuerdo bilateral vinculante;

Segundo: La India no desplegará operacionalmente sus armas nucleares y mantendrá esas armas en la modalidad no desplegada;

Tercero: No fabricará los cientos de cabezas nucleares que contempla su "doctrina" nuclear;

Cuarto: No producirá ni poseerá las grandes existencias de material fisible que le permitan crear en lo sucesivo un gran arsenal de armas nucleares. A este respecto, será preciso adoptar medidas para alcanzar un equilibrio entre los arsenales desiguales de la India y el Pakistán;

Quinto: No tratará de crear fuerzas nucleares con base en el mar e instaladas en submarinos;

Sexto: No tratará de adquirir, desarrollar o instalar sistemas de misiles antibalísticos que puedan acelerar el desarrollo y la instalación de armas nucleares en la región;

Séptimo: Se abstendrá de llevar a cabo otras acciones militares conexas en el espacio;

Octavo: Revisará y limitará sus planes para la adquisición y el perfeccionamiento de aviones de diseño avanzado, submarinos nucleares y otros sistemas de armas tecnológicamente avanzados que pudieran agravar y acelerar la carrera de armamentos nucleares y convencionales en la región;

Noveno: Abordará seriamente y resolverá las cuestiones pendientes con el Pakistán, en especial por lo que se refiere a la disputa en torno a Jammu y Cachemira, con el apoyo activo y la participación de la comunidad internacional, y

Décimo: Entablará negociaciones con el Pakistán con el fin de elaborar un "régimen de moderación estratégica" para el Asia meridional.

En relación con la promoción de la moderación militar regional, el Pakistán se sentiría muy alentado si la comunidad internacional prestase su apoyo a nuestra propuesta con miras al establecimiento de un "régimen de moderación estratégica" en el Asia meridional.

Asimismo, de conformidad con los objetivos de prevenir una carrera de armamentos en la región, los países que suministran a la India armas convencionales y de finalidad doble, de tecnología avanzada, deberán suspender esos suministros y esa cooperación con Nueva Delhi. A este respecto, hacemos un llamamiento, en particular, a Rusia y Francia.

A fin de promover esos objetivos de paz y estabilidad en el Asia meridional, y de conjurar la amenaza que representan los planes nucleares y militares de la India, el Pakistán mantiene activamente contactos y consultas con la comunidad internacional. Proseguiremos esas consultas en el curso de la próxima Asamblea General de las Naciones Unidas y en otros foros pertinentes con miras a la elaboración de un enfoque ampliamente convenido para poder hacer frente a las amenazas que para la paz y la seguridad regional y mundial representan las ambiciones políticas y militares de la India tal y como se manifiestan en su doctrina nuclear.

-----